



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO N° 6994.1

MAT. : APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL
EXTRAORDINARIA AL CLUB DEPORTIVO
PUEBLO NUEVO.-

LAJA, 07 SET. 2016

VISTOS :

- 1) Sesión Ordinaria de Concejo N° 25 de fecha 06.09.16, Acuerdo N° 153;
- 2) Solicitud Subvención Municipal al Club de Deportivo Pueblo Nuevo;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Subvención Municipal Extraordinaria a la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCION	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
Club Deportivo Pueblo Nuevo	74.849.500-2	350.000	Implementación deportiva

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401004 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAF-
- SS.MM. ✓
- Control